Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias al Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Última actualización: 19 febrero, 2026

Descripción

Como persona natural o jurídica, envía sugerencias, reclamos, consultas o felicitaciones al Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

Realiza el trámite durante todo el año **por correo electrónico o en las oficinas del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil**.

Haz el trámite

- Por correo electrónico a la **OIRS de cada región**.
- Presencialmente en **las oficinas del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil**.